



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Viernes 31 de Enero de 2025

Año CVI

Edición No. 09 Alcance I

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) A APLICARSE EN EL AÑO 2025.....	3
--	---

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) A APLICARSE EN EL AÑO 2025.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento al Artículo 54, Párrafo Segundo de la ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero No. 266, comunica que el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a aplicarse en el año 2025 es el siguiente:

Año	Diario	Mensual	Anual
2025	\$ 113.14	\$ 3,439.46	\$ 41,273.52

(Datos establecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 09 de Enero de 2025. Vigente a partir del 1 de Febrero de 2025).

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a 31 de enero de 2025

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL


ARQ. URB. IRENE JIMÉNEZ MONTIEL

Elaboró: EESC

Revisó: OGC

Efeméride

31 de Enero



1824 -Se promulgó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana.

Como una respuesta a los problemas políticos de organización y administración de la reciente nación mexicana se promulgó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana por parte del Congreso Constituyente, este congreso estaba integrado por miembros con marcadas ideas federalistas.

Una vez concluidas las sesiones de debate, fue aprobada y promulgada asentando que el país adoptaba la forma de gobierno de una república, representativa, popular y federal, dejando sentado en ella la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, especificando las funciones de cada uno de estos, actividad que influyo en la conformación de la Carta Magna que sería promulgada el 4 de octubre del mismo año.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TARIFAS

Inserciones

POR UNA PUBLICACIÓN
PALABRA O CIFRA.....\$ 3.26

POR DOS PUBLICACIONES
PALABRA O CIFRA.....\$ 5.43

POR TRES PUBLICACIONES
PALABRA O CIFRA.....\$ 7.60

Precio del Ejemplar

DEL DÍA\$ 24.97

ATRASADOS.....\$ 38.00

Suscripción en el Interior del País

SEIS MESES.....\$ 543.94

UN AÑO.....\$ 1,167.13

Dirección General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62

Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

<https://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>



DIRECTORIO

Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda

Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Dra. Anacleta López Vega

Encargada de Despacho de la Secretaría General de
Gobierno

Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos
Humanos

Lic. Omar Carmona Romero

Director General del Periódico Oficial



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUERRERO